

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Con el Informe del Comisario y el
Informe de los Auditores Independientes)

Víctor Leonel Esquivel Romero
Contador Público

Informe del Comisario

A la Asamblea de Accionistas
Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat:

En mi carácter de Comisario de Scotia Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (la Operadora), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado, y he obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Operadora y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera y la valuación de la cartera de valores, de Scotia Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) para las operadoras de fondos de inversión en México.

Atentamente,

RÚBRICA

C.P.C. Víctor Leonel Esquivel Romero
Comisario

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2017.

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Scotia Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (la Operadora), que comprenden los balances generales, incluyendo los estados de valuación de la cartera de valores al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Scotia Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las operadoras de fondos de inversión en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de la Operadora de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los criterios de contabilidad para las operadoras de fondos de inversión en México emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

(Continúa)

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Operadora para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Operadora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Operadora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Operadora.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Operadora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

(Continúa)

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Operadora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Operadora deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CÁRDENAS DOSAL, S.C.

RÚBRICA

C.P.C. Mauricio Villanueva Cruz

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2017.

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Balances Generales

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Miles de pesos)

<u>Activo</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>Pasivo y Capital</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Disponibilidades	\$ 14	444	Otras cuentas por pagar:		
			Impuestos a la utilidad por pagar	\$ -	5,157
Inversiones en valores (notas 5 y 11):			Acreedores diversos y otras		
Títulos para negociar	<u>261,027</u>	<u>181,380</u>	cuentas por pagar	<u>99,278</u>	<u>87,429</u>
Cuentas por cobrar (nota 6)	<u>120,196</u>	<u>105,063</u>	Total pasivo	<u>99,278</u>	<u>92,586</u>
Inversiones permanentes (nota 7)	<u>54,780</u>	<u>48,999</u>	Capital contable (nota 9):		
Impuesto diferido, neto (nota 10)	<u>1,109</u>	<u>1,679</u>	Capital contribuido:		
Otros activos:			Capital social	<u>2,586</u>	<u>2,586</u>
Cargos diferidos, pagos anticipados	4,335	9	Capital ganado:		
e intangibles	<u>24</u>	<u>21</u>	Reservas de capital	517	517
Otros activos a corto y largo plazo	4,359	30	Resultado de ejercicios anteriores	150,081	39,342
			Remediones por beneficios definidos a los empleados	(7)	-
			Resultado neto	<u>189,030</u>	<u>202,564</u>
				<u>339,621</u>	<u>242,423</u>
			Total capital contable	<u>342,207</u>	<u>245,009</u>
Total activo	<u>\$ 441,485</u>	<u>337,595</u>	Total pasivo y capital contable	<u>\$ 441,485</u>	<u>337,595</u>

Cuentas de orden

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otras cuentas de registro	\$ 7,110	6,122
Bienes en custodia o en administración (nota 12)	<u>204,143,356</u>	<u>179,904,340</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

"El saldo histórico del capital social mínimo fijo es de \$1,000 y el variable es de \$1,000 al 31 de diciembre de 2016 y 2015."

RÚBRICA

Ernesto Díez Sánchez
Director General

RÚBRICA

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Estados de Valuación de Cartera de Inversión

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

	<u>Emisora</u>	<u>Serie</u>	<u>Tipo de valor</u>	<u>Tasa al valor</u>	<u>Calificación o bursatilidad</u>	<u>Cantidad de títulos operados</u>	<u>Cantidad de títulos liquidados</u>	<u>Total de títulos de la emisión</u>	<u>Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)</u>	<u>Costo total de adquisición</u>	<u>Valor razonable o contable unitario (en pesos)</u>	<u>Valor razonable o contable total</u>	<u>Días por vencer</u>	
31 de diciembre de 2016														
% Títulos para negociar:														
Inversión en instrumentos de patrimonio neto														
Fondos de inversión en instrumentos de deuda														
100.00	ScotiAG	C1	51	-	AAA/2	81,835.090	81,835.090	81,835.090	3.207178	\$ 262,460	3.189670	\$ 261,027	*	
% Inversiones permanentes en acciones:														
Fondos de inversión en instrumentos de deuda														
0.11	FindeI, S.A. de C.V., F11D	FINDEI	A	51	-	AAA/3	1,000.000	1,000.000	930,106.090	2,438.698	\$ 2,439	2,438.698	\$ 2,439	*
0.01	Scotia Inversiones, S.A. de C.V., F11D	SBANKCP	A	51	-	AAA/3	250.000	250.000	3,682,930,023	6,458.115	1,615	6,458.115	1,615	*
0.05	Scotia Solución 5, S.A. de C.V., F11D	SBANKDL	A	51	-	AAA/5	1,000.000	1,000.000	2,007,083,653	1,000.000	1,000	1,000.000	1,000	*
0.11	Fondo de Fondos Scotiabank de Mediano Plazo S.A. de C.V., F11D	SBANKMP	A	51	-	AAA/4	1,000.000	1,000.000	893,073,523	0,994.589	995	0,994.589	995	*
0.05	Scotia Real S.A. de C.V., F11D	SCOT-TR	A	51	-	AAA/5	1,000.000	1,000.000	1,906,868,798	1,000.966	1,001	1,000.966	1,001	*
0.21	Scotia Solución 8, S.A. de C.V., F11D	SCOTGMP	A	51	-	AAA/3	1,000.000	1,000.000	478,623,355	2,101.069	2,101	2,101.069	2,101	*
0.04	Scotia Productivo, S.A. de C.V., F11D	SCOT110	A	51	-	AA/5	1,000.000	1,000.000	2,332,248,332	1,411.992	1,412	1,411.992	1,412	*
0.01	Scotia Disponibilidad, S.A. de C.V., F11D	SCOTIA1	A	51	-	AAA/3	1,000.021	1,000.021	11,297,203,768	1,619.055	1,619	1,619.055	1,619	*
0.08	Scotia Rendimiento, S.A. de C.V., F11D	SCOTIA2	A	51	-	AAA/4	1,000.003	1,000.003	1,275,087,420	1,286.423	1,286	1,286.423	1,286	*
0.01	Scotia Gubernamental, S.A. de C.V., F11D	SCOTIAG	A	51	-	AAA/2	1,000.007	1,000.007	8,506,307,205	2,820.140	2,820	2,820.140	2,820	*
0.06	Scotia Previsional de Liquidez Restringida, S.A. de C.V., F11D	SCOTILP	A	51	-	AAA/5	1,000.014	1,000.014	1,770,761,066	1,390.917	1,391	1,390.917	1,391	*
0.12	Scotia Plus, S.A. de C.V., F11D	SCOTIMB	A	51	-	AAA/6	1,000.000	1,000.000	828,266,217	1,686.468	1,686	1,686.468	1,686	*
0.16	Scotia Gubernamental Plus S.a. de C.V., F11D	SCOTLPG	A	51	-	AAA/6	1,000.000	1,000.000	629,312,128	1,000.000	1,000	1,000.000	1,000	*
0.20	Scotia Solución 4, S.A. de C.V., F11D	SCOTUDI	A	51	-	AAA/6	1,000.000	1,000.000	500,434,042	1,030.918	1,031	1,030.918	1,031	*
										21,396		21,396		
Fondos de inversión de renta variable														
1.27	Scotia Solución 6, S.A. de C.V., F1R V	DYNUSA+	A	52	-	-	1,000.000	1,000.000	78,495,643	1,000.000	\$ 1,000	1,176.030	\$ 1,176	*
0.78	Scotia Patrimonial plus, S.A. de C.V., F1R V	SBANK50	A	52	-	-	1,000.013	1,000.013	127,632,280	2,234.718	2,235	2,234.718	2,235	*
50.12	Scotia Objetivo 1 S.A. de C.V., F1R V	SCOT22	A	52	-	-	1,000.000	1,000.000	1,995,100	1,000.000	1,000	1,024.137	1,024	*
50.34	Scotia Objetivo 2 S.A. de C.V., F1R V	SCOT29	A	52	-	-	1,000.000	1,000.000	1,986,518	1,000.000	1,000	1,075.063	1,075	*
50.44	Scotia Objetivo 3 S.A. de C.V., F1R V	SCOT36	A	52	-	-	1,000.000	1,000.000	1,982,635	1,000.000	1,000	1,119.758	1,120	*
50.43	Scotia Objetivo 4 S.A. de C.V., F1R V	SCOT43	A	52	-	-	1,000.000	1,000.000	1,983,019	1,000.000	1,000	1,142.953	1,143	*
50.36	Scotia Objetivo 5 S.A. de C.V., F1R V	SCOT50	A	52	-	-	1,000.000	1,000.000	1,985,593	1,000.000	1,000	1,157.020	1,157	*
0.10	Scotia Cartera Modelo S.A. de C.V., F1R V	SCOT-CM	A	52	-	-	1,000.000	1,000.000	1,014,495,292	1,000.000	1,000	1,000.000	1,000	*
0.24	Scotia Solución 2, S.A. de C.V., F1R V	SCOT-FR	A	52	-	-	1,000.000	1,000.000	415,400,670	1,047.596	1,047	1,047.596	1,047	*
0.13	Scotia Progresivo, S.A. de C.V., F1R V	SCOT-FX	A	52	-	-	62,501	62,501	48,627,432	18,571.864	1,161	18,571.864	1,161	*
0.15	Scotia Patrimonial S.A. de C.V., F1R V	SCOT-RV	A	52	-	-	729,928	729,928	480,523,401	2,886.791	2,107	2,886.791	2,107	*
0.10	Scotia Inversiones plus, S.A. de C.V., F1R V	SCOTDOL	A	52	-	-	980,393	980,393	987,616,102	1,600.275	1,569	1,600.275	1,569	*
30.59	Scotia Diversificado S.A. de C.V., F1R V	SCOTEME	A	52	-	-	80,646	80,646	263,646	14,346.651	1,157	15,002.102	1,210	*
0.08	Scotia Solución 3, S.A. de C.V., F1R V	SCOTEUR	A	52	-	-	1,000.000	1,000.000	1,200,967,718	1,000.000	1,000	1,000.000	1,000	*
0.25	Scotia Global, S.A. de C.V., F1R V	SCOTGLO	A	52	-	-	1,000.000	1,000.000	397,953,740	1,000.001	1,000	1,000.001	1,000	*
0.89	Scotia Estratégico, S.A. de C.V., F1R V	SCOT112	A	52	-	-	1,000.000	1,000.000	112,445,007	1,525.722	1,526	1,525.722	1,526	*
0.20	Scotia Crecimiento, S.A. de C.V., F1R V	SCOT114	A	52	-	-	1,000.000	1,000.000	502,235,155	1,781.064	1,781	1,781.064	1,781	*
0.43	Scotia Indizado, S.A. de C.V., F1R V	SCOTIPC	A	52	-	-	1,000.000	1,000.000	234,191,030	7,418.162	7,418	7,418.162	7,418	*
0.05	Scotia Dinámico, S.A. de C.V., F1R V	SCOTQNT	A	52	-	-	1,000.000	1,000.000	2,158,897,197	1,044.286	1,044	1,044.286	1,044	*
0.12	Scotia Internacional, S.A. de C.V., F1R V	SCOTUSA	A	52	-	-	370,371	370,371	320,539,233	6,995.951	2,591	6,995.951	2,591	*
										32,636		33,384		
Totales:										\$ 54,032		\$ 54,780		

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Estados de Valuación de Cartera de Inversión, continuación

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

	<u>Emisora</u>	<u>Serie</u>	<u>Tipo de valor</u>	<u>Tasa al valor</u>	<u>Calificación o bursatilidad</u>	<u>Cantidad de títulos operados</u>	<u>Cantidad de títulos liquidados</u>	<u>Total de títulos de la emisión</u>	<u>Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)</u>	<u>Costo total de adquisición</u>	<u>Valor razonable o contable unitario (en pesos)</u>	<u>Valor razonable o contable total</u>	<u>Días por vencer</u>	
31 de diciembre de 2015														
% Títulos para negociar:														
Inversión en instrumentos de patrimonio neto														
Fondos de inversión en instrumentos de deuda														
100.00	Scotia Gubernamental, S. A. de C. V., F11D	SCOTIAG	C1	51	–	AAA/2	58,781,510	58,781,510	58,781,510	3.083135	\$ 181,231	3.085668	\$ 181,380	*
% Inversiones permanentes en acciones:														
Fondos de inversión en instrumentos de deuda														
0.11	Finde1, S. A. de C. V., F11D	FINDE1	A	51	–	AAA/3	1,000,000	1,000,000	882,474,599	2.438698	\$ 2,439	2.438698	\$ 2,439	*
0.01	Scotia Inversiones, S. A. de C. V., F11D	SBANKCP	A	51	–	AAA/3	250,000	250,000	3,613,215,946	6.458115	1,615	6.458115	1,615	*
0.08	Scotia Solución 5, S. A. de C. V., F11D	SBANKDL	A	51	–	AAA/5	1,000,000	1,000,000	1,280,799,024	1.000000	1,000	1.000000	1,000	*
0.10	Fondo de Fondos Scotiabank de Mediano Plazo, S. A. de C. V., F11D	SBANKMP	A	51	–	AAA/4	1,000,000	1,000,000	1,015,835,341	0.994589	995	0.994589	995	*
0.03	Scotia Real, S. A. de C. V., F11D	SCOT-TR	A	51	–	AAA/5	1,000,000	1,000,000	3,923,420,066	1.000966	1,001	1.000966	1,001	*
0.19	Scotia Solución 8, S. A. de C. V., F11D	SCOTGMP	A	51	–	AAA/3	1,000,000	1,000,000	534,366,502	2.101069	2,101	2.101069	2,101	*
0.04	Scotia Productivo, S. A. de C. V., F11D	SCOTI10	A	51	–	AA/5	1,000,000	1,000,000	2,319,727,430	1.411992	1,412	1.411992	1,412	*
0.01	Scotia Disponibilidad, S. A. de C. V., F11D	SCOTIA1	A	51	–	AAA/3	1,000,021	1,000,021	8,309,581,012	1.619055	1,619	1.619055	1,619	*
0.08	Scotia Rendimiento, S. A. de C. V., F11D	SCOTIA2	A	51	–	AAA/4	1,000,003	1,000,003	1,295,707,635	1.286423	1,286	1.286423	1,286	*
0.01	Scotia Gubernamental, S. A. de C. V., F11D	SCOTIAG	A	51	–	AAA/2	1,000,007	1,000,007	6,699,338,391	2.820140	2,820	2.820140	2,820	*
0.04	Scotia Previsional de Liquidez Restringida, S. A. de C. V., F11D	SCOTILP	A	51	–	AAA/5	1,000,014	1,000,014	2,398,919,117	1.390917	1,391	1.390917	1,391	*
0.10	Scotia Plus, S. A. de C. V., F11D	SCOTIMB	A	51	–	AAA/6	1,000,000	1,000,000	1,002,945,198	1.686468	1,686	1.686468	1,686	*
0.11	Scotia Gubernamental Plus, S. A. de C. V., F11D	SCOTLPG	A	51	–	AAA/6	1,000,000	1,000,000	921,651,897	1.000000	1,000	1.000000	1,000	*
0.19	Scotia Solución 4, S. A. de C. V., F11D	SCOTUDI	A	51	–	AAA/7	1,000,000	1,000,000	525,218,109	1.030918	1,031	1.030918	1,031	*
											21,396		21,396	
Fondos de inversión de renta variable														
25.20	Scotia Solución 6, S. A. de C. V., F1R V	DYNUSA+	A	52	–	–	1,000,000	1,000,000	3,968,881	1.000000	\$ 1,000	0.966929	\$ 966	*
0.72	Scotia Patrimonial Plus, S. A. de C. V., F1R V	SBANK50	A	52	–	–	1,000,013	1,000,013	138,981,127	2.234718	2,235	2.234718	2,235	*
0.10	Scotia Cartera Modelo, S. A. de C. V., F1R V	SCOT-CM	A	52	–	–	1,000,000	1,000,000	1,011,532,047	1.000000	1,000	1.000000	1,000	*
0.30	Scotia Solución 2, S. A. de C. V., F1R V	SCOT-FR	A	52	–	–	1,000,000	1,000,000	334,522,888	1.047596	1,048	1.047596	1,048	*
0.60	Scotia Progresivo, S. A. de C. V., F1R V	SCOT-FX	A	52	–	–	62,501	62,501	10,411,604	18.571864	1,161	18.571864	1,161	*
0.21	Scotia Patrimonial, S. A. de C. V., F1R V	SCOT-RV	A	52	–	–	729,928	729,928	354,744,440	2.886791	2,107	2.886791	2,107	*
0.14	Scotia Inversiones Plus, S. A. de C. V., F1R V	SCOTDOL	A	52	–	–	980,393	980,393	679,109,022	1.600275	1,569	1.600275	1,569	*
2.09	Scotia Diversificado, S. A. de C. V., F1R V	SCOTEME	A	52	–	–	80,646	80,646	3,857,338	14.350292	1,157	14.350292	1,157	*
0.05	Scotia Solución 3, S. A. de C. V., F1R V	SCOTEUR	A	52	–	–	1,000,000	1,000,000	1,847,662,283	1.000000	1,000	1.000000	1,000	*
0.16	Scotia Global, S. A. de C. V., F1R V	SCOTGLO	A	52	–	–	1,000,000	1,000,000	608,086,951	1.000001	1,000	1.000001	1,000	*
0.60	Scotia Estratégico, S. A. de C. V., F1R V	SCOTH12	A	52	–	–	1,000,000	1,000,000	165,883,453	1.525722	1,526	1.525722	1,526	*
0.14	Scotia Crecimiento, S. A. de C. V., F1R V	SCOTH14	A	52	–	–	1,000,000	1,000,000	703,542,392	1.781064	1,781	1.781064	1,781	*
0.29	Scotia Indizado, S. A. de C. V., F1R V	SCOTIPC	A	52	–	–	1,000,000	1,000,000	339,840,694	7.418162	7,418	7.418162	7,418	*
0.10	Scotia Dinámico, S. A. de C. V., F1R V	SCOTQNT	A	52	–	–	1,000,000	1,000,000	1,015,462,172	1.044286	1,044	1.044286	1,044	*
0.10	Scotia Internacional, S. A. de C. V., F1R V	SCOTUSA	A	52	–	–	370,371	370,371	373,077,203	6.995951	2,591	6.995951	2,591	*
											27,637		27,637	
Totales:										\$ 49,033		\$ 48,999		

* Sin plazo

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RÚBRICA

Ernesto Díez Sánchez
Director General

RÚBRICA

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Miles de pesos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 1,149,270	1,096,889
Comisiones y erogaciones pagadas	<u>(823,952)</u>	<u>(755,571)</u>
Ingresos por servicios	<u>325,318</u>	<u>341,318</u>
Resultado por valuación a valor razonable (nota 5)	267	84
Resultado por compra venta de valores, neto (nota 5)	<u>8,079</u>	<u>4,584</u>
Margen integral de financiamiento	8,346	4,668
Otros (egresos) ingresos de la operación, neto	(319)	686
Gastos de administración	<u>(66,164)</u>	<u>(58,100)</u>
	<u>(58,137)</u>	<u>(52,746)</u>
Resultado de la operación	267,181	288,572
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidables y asociadas (nota 7)	<u>781</u>	<u>(31)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	<u>267,962</u>	<u>288,541</u>
Impuestos a la utilidad causados (nota 10)	(78,364)	(86,990)
Impuestos a la utilidad diferidos, neto (nota 10)	<u>(568)</u>	<u>1,013</u>
	<u>(78,932)</u>	<u>(85,977)</u>
Resultado neto	<u>\$ 189,030</u>	<u>202,564</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RÚBRICA

Ernesto Diez Sánchez
Director General

RÚBRICA

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado			Total de capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Remedios por beneficios definidos a los empleados	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 2,586	517	29,968	–	205,727	238,798
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	–	–	205,727	–	(205,727)	–
Decreto y pago de dividendos (nota 9c)	–	–	(196,353)	–	–	(196,353)
Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral:						
Resultado neto	–	–	–	–	202,564	202,564
Saldos al 31 de diciembre de 2015	2,586	517	39,342	–	202,564	245,009
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	–	–	202,564	–	(202,564)	–
Decreto y pago de dividendos (nota 9c)	–	–	(91,824)	–	–	(91,824)
Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral:						
Efecto por adopción de criterio contable, neto de impuesto diferido	–	–	(1)	(7)	–	(8)
Resultado neto	–	–	–	–	189,030	189,030
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ <u>2,586</u>	<u>517</u>	<u>150,081</u>	<u>(7)</u>	<u>189,030</u>	<u>342,207</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RÚBRICA

Ernesto Diez Sánchez
Director General

RÚBRICA

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Miles de pesos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultado neto	\$ 189,030	202,564
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Provisiones	(24,081)	(25,298)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	78,932	85,977
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidables y asociadas	(781)	31
Resultado por valuación a valor razonable	<u>(267)</u>	<u>(84)</u>
	<u>53,803</u>	<u>60,626</u>
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(78,954)	36,716
Cambio en otros activos operativos	80,034	95,310
Cambio en otros pasivos operativos	(63,998)	(59,415)
Pagos de impuestos a la utilidad	<u>(83,521)</u>	<u>(101,422)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(146,439)</u>	<u>(28,811)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión, pagos por adquisición de subsidiarias y a sociedades	<u>(5,000)</u>	<u>(37,596)</u>
Actividades de financiamiento:		
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por decreto y pago de dividendos en efectivo	<u>(91,824)</u>	<u>(196,353)</u>
(Decremento) incremento neto de disponibilidades	(430)	430
Disponibilidades al inicio del período	<u>444</u>	<u>14</u>
Disponibilidades al final del período	\$ <u>14</u>	<u>444</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de flujos de efectivo, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RÚBRICA

Ernesto Diez Sánchez
Director General

RÚBRICA

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Miles de pesos)

(1) Actividad y operaciones sobresalientes-

Scotia Fondos, S. A. de C. V. (la Operadora), con domicilio en Bosques de Ciruelos No. 120, Col. Bosque de las Lomas, Ciudad de México, es una sociedad operadora de fondos de inversión que inició sus actividades el 5 de diciembre de 2001 y tiene por objeto el prestar servicios administrativos, de distribución, valuación, promoción y adquisición del manejo de cartera de inversiones de los fondos de inversión del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V. (Fondos de Inversión Scotiabank), quien posee el 99.99% de su capital social.

El 1 de enero de 2015 entró en vigor Ley de Fondos de Inversión (antes Ley de Sociedades de Inversión). Los principales cambios de esta Ley consisten en que las Sociedades de Inversión, en general, tendrán que transformarse a Fondos de Inversión y estos deberán contar únicamente con un Socio Fundador. Asimismo se establece que los Fondos de Inversión no contarán con Asamblea de Accionistas, Consejo de Administración ni Comisario, por lo que dichas funciones recaerán en el Socio Fundador y en la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión así como en los miembros del Consejo de Administración de esta última; en el caso de la Operadora ésta fungirá como Socio Fundador y Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. Derivado de lo anterior, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 8 de julio de 2014, se aprobó reformar los estatutos sociales de la Operadora, mismos que fueron autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) mediante Oficio 312-2/13658/2015 del 9 de febrero de 2015. Dichos estatutos reformados fueron protocolizados el 25 de marzo de 2015, por lo que a partir de dicha fecha la denominación de la Operadora deberá contener la expresión Sociedad Operadora de Fondos de Inversión y operar como tal.

La Operadora obtuvo el 91% y 88% de sus ingresos por servicios en los ejercicios 2016 y 2015, respectivamente, de los Fondos de Inversión de Scotiabank, las cuales se listan a continuación (nota 11):

Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda:

- Finde 1, S. A. de C. V., (FINDE1)
- Scotia Inversiones , S. A. de C. V., (SBANKCP)
- Scotia Solución 5, S. A. de C. V. (SBANKDL) ⁽²⁾
- Fondo de Fondos Scotiabank de Mediano Plazo, S. A. de C. V. (SBANKMP)
- Scotia Real, S. A. de C. V. (SCOT-TR)
- Scotia Solución 8, S. A. de C. V., (SCOTGMP)
- Scotia Productivo, S. A. de C. V., (SCOTI10)
- Scotia Disponibilidad, S. A. de C. V., (SCOTIA1)

(1) Fondos de inversión de nueva creación 2016 (ver inciso (a) de esta nota)

(2) Fondos de inversión de creación en 2015 (ver inciso (c) de esta nota)

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda:

- Scotia Rendimiento, S. A. de C. V., (SCOTIA2)
- Scotia Gubernamental, S. A. de C. V., (SCOTIAG)
- Scotia Previsional de Liquidez Restringida, S. A. de C. V., (SCOTILP)
- Scotia Plus, S. A. de C. V., (SCOTIMB)
- Scotia Gubernamental Plus, S. A. de C. V., (SCOTLPG)
- Scotia Solución 4, S. A. de C. V. (SCOTUDI antes SCOT-S4)

Fondos de Inversión de Renta Variable:

- Scotia Solución 6, S. A. de C. V. (DYNUSA+) ⁽²⁾
- Scotia Patrimonial Plus, S. A. de C. V. (SBANK50)
- Scotia Objetivo 1, S. A. de C. V. (SCOT22) ⁽¹⁾
- Scotia Objetivo 2, S. A. de C. V. (SCOT29) ⁽¹⁾
- Scotia Objetivo 3, S. A. de C. V. (SCOT36) ⁽¹⁾
- Scotia Objetivo 4, S. A. de C. V. (SCOT43) ⁽¹⁾
- Scotia Objetivo 5, S. A. de C. V. (SCOT50) ⁽¹⁾
- Scotia Cartera Modelo, S. A. de C. V. (SCOT-CM)
- Scotia Solución 2, S. A. de C. V. (SCOT-FR)
- Scotia Progresivo, S. A. de C. V. (SCOT-FX)
- Scotia Patrimonial, S. A. de C. V., (SCOT-RV)
- Scotia Inversiones Plus, S. A. de C. V., (SCOTDOL)
- Scotia Diversificado, S. A. de C. V. (SCOTEME)
- Scotia Solución 3, S. A. de C. V. (SCOTEUR)
- Scotia Global, S. A. de C. V. (SCOTGLO)
- Scotia Estratégico, S. A. de C. V., (SCOTI12)
- Scotia Crecimiento, S. A. de C. V., (SCOTI14)
- Scotia Indizado, S. A. de C. V., (SCOTIPC)
- Scotia Dinámico, S. A. de C. V. (SCOTQNT)
- Scotia Internacional, S. A. de C. V., (SCOTUSA)

Los servicios de administración y distribución de acciones de los fondos de inversión que requiere, le son proporcionados como apoyo y asesoría al director general por compañías relacionadas (nota 11).

(1) Fondos de inversión de nueva creación 2016 (ver inciso (a) de esta nota)

(2) Fondos de inversión de creación en 2015 (ver inciso (c) de esta nota)

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Operaciones sobresalientes 2016-

(a) Constitución de fondos de inversión-

El 20 de noviembre de 2015, la Operadora constituyó los fondos de inversión en instrumentos de renta variable denominados “Scotia Objetivo 1”, “Scotia Objetivo 2”, “Scotia Objetivo 3”, “Scotia Objetivo 4” y “Scotia Objetivo 5” Sociedad Anónima de Capital Variable, haciendo una aportación inicial de capital social por un monto de \$1,000 en cada uno de estos fondos. Dicha aportación está representada por acciones representativas de la Clase “A” de la parte mínima fija sin derecho a retiro. Dichos fondos se presentaron al público en general el 11 de marzo de 2016 con clave de pizarra SCOT22, SCOT29, SCOT36, SCOT43 y SCOT50, respectivamente.

(b) Decreto de dividendos-

Como se menciona en la nota 9(c), el 31 de marzo de 2016 mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas se decretaron dividendos por \$91,824, con cargo a resultados de ejercicios anteriores, los cuales fueron pagados en la misma fecha.

Operaciones sobresalientes 2015-

(c) Constitución de fondos de inversión-

El 6 de mayo de 2015, la Operadora constituyó el fondo de inversión en instrumentos de deuda denominado “Scotia Solución 5”, Sociedad Anónima de Capital Variable, haciendo una aportación inicial de capital social por un monto de \$1,000. Dicha aportación está representada por acciones representativas de la Clase “A” de la parte mínima fija sin derecho a retiro. Dicha sociedad se presentó al público en general el 9 de junio de 2015 con clave de pizarra SBANKDL.

El 5 de junio de 2015, la Operadora constituyó el fondo de inversión en instrumentos de renta variable denominado “Scotia Solución 6”, Sociedad Anónima de Capital Variable, haciendo una aportación inicial de capital social por un monto de \$1,000. Dicha aportación está representada por acciones representativas de la Clase “A” de la parte mínima fija sin derecho a retiro. Dicha sociedad se presentó al público en general el 20 de julio de 2015 con clave de pizarra DYNUSA+.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(d) *Adquisición de fondos de inversión-*

El 15 de octubre de 2014, la Operadora y Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (el Banco), parte relacionada, celebraron un contrato de compraventa para adquirir la totalidad de las acciones del capital social mínimo fijo serie "A" que poseía el Banco de los fondos de inversión, el monto de la transacción ascendió a \$35,596. La compraventa surtió efectos el 20 de febrero de 2015, fecha en la que la operación fue autorizada por la Comisión mediante oficio 154/7541/2015.

(e) *Decreto de dividendos-*

Como se menciona en la nota 9(c), el 31 de marzo de 2015 mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas se decretaron dividendos por \$196,353, los cuales fueron pagados en la misma fecha.

(2) *Autorización y bases de presentación-*

Autorización-

El 23 de febrero de 2017, Ernesto Diez Sánchez (Director General de la Operadora) y H. Valerio Bustos Quiroz (Director Contabilidad Grupo), autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2016 adjuntos se someterán a la aprobación en la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación-

(a) *Declaratoria de cumplimiento-*

Los estados financieros de la Operadora han sido preparados, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión en México, emitidos por la Comisión, la cual tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades operadoras de fondos de inversión, así como la revisión de su información financiera y de otra información que periódicamente la Operadora somete a su revisión.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión para las sociedades operadoras de fondos de inversión y en segundo término para instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio contable A-4 de la Comisión.

(b) Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de inversiones en valores, la realización de los activos por impuestos diferidos y los activos y pasivos relativos a obligaciones laborales. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(c) Moneda funcional y de informe-

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables significativas aplicables en la preparación de los estados financieros se mencionan a continuación:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de la inflación con base en Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con los criterios de contabilidad aplicables.

Los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 son considerados como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor que el 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”; consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera de la Operadora. En caso de que se vuelva a estar en un entorno inflacionario, se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestra a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2016	\$ 5.562883	3.38%	9.97%
2015	5.381175	2.10%	10.39%
2014	5.270368	4.18%	12.34%
	=====	=====	=====

(b) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo y saldos bancarios a la vista en moneda nacional. Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(c) *Inversiones en valores-*

Comprende acciones de fondos de inversión, que se clasifican al momento de su adquisición como títulos para negociar.

Los títulos para negociar se adquieren con la intención de enajenarlos para obtener ganancias a corto plazo derivadas de las diferencias en precios que resulten de su operación en el mercado. Los títulos al momento de su adquisición se reconocen a su valor razonable (el cual incluye en su caso, el descuento o sobreprecio); y que presumiblemente corresponde al precio pagado, los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en esa misma fecha. Posteriormente los títulos se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente; cuando los títulos son enajenados, el resultado por compraventa se determina del diferencial entre el precio de compra y el de venta, debiendo cancelar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio.

Los intereses devengados de los títulos de deuda, se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del ejercicio en el margen integral de financiamiento.

Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio, dentro del rubro de “Resultado por valuación a valor razonable”. Los resultados por compraventa se presentan en el rubro de “Resultado por compra venta de valores, neto”.

(d) *Cuentas por cobrar-*

Las cuentas por cobrar son evaluadas por la administración de la Operadora para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes. Las cuentas por cobrar se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial cuando correspondan a saldos identificados o a los 60 días si corresponden a saldos no identificados, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(e) *Inversiones permanentes-*

Las inversiones permanentes en las que la Operadora tiene influencia significativa o control se valúan utilizando el método de participación, a través del cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital contable de estas entidades utilizando los estados financieros a la misma fecha y por el mismo periodo que la Operadora. Dentro de este rubro se incluyen las acciones del capital social mínimo fijo serie “A” de los fondos de inversión propiedad de la Operadora.

En caso de que la inversión permanente en una subsidiaria, asociada o en un negocio conjunto se convierta en otra inversión permanente, su costo de adquisición debe ser el valor con base en el método de participación determinado a la fecha de conversión.

En caso de que haya dividendos provenientes de dichas inversiones se reconocen en resultados en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

(f) *Provisiones-*

La Operadora reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones por aquellas obligaciones presentes en las que es probable la transferencia de activos o la prestación de servicios y surge como consecuencia de eventos pasados.

(g) *Impuestos a la utilidad-*

Los impuestos a la utilidad causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto causado se presenta dentro del balance general como un pasivo; cuando los anticipos realizados exceden el impuesto determinado del ejercicio, el exceso generado constituye una cuenta por cobrar.

Los impuestos a la utilidad diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El activo o pasivo por impuestos a la utilidad diferidos que se determine por las diferencias temporales deducibles o acumulables del período, se presenta dentro del balance general.

El activo por impuesto a la utilidad diferido se evalúa periódicamente creando, en su caso, una reserva de valuación por aquellas diferencias temporales por las que pudiese existir una recuperación incierta.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del periodo, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro de capital contable.

(h) Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Operadora tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Operadora en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que la Operadora pague después de los 12 meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Operadora no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Planes de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Operadora correspondiente a los planes de beneficios definidos por primas de antigüedad e indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y las obligaciones relativas a los planes para seguros de vida de retirados, descontando dicho monto.

Para todos los planes se han constituido fideicomisos irrevocables en los que se administran los activos de los fondos.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Compañía, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación. La Operadora determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de la utilidad integral en el rubro “Remediones por beneficios definidos a los empleados” y posteriormente se recicla a los resultados del período, tomando como base la vida laboral remanente promedio de los empleados.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos de la Operadora, corresponden principalmente a las comisiones cobradas por cuotas de administración derivadas de los servicios prestados a los fondos de inversión, las cuales se registran en resultados conforme se prestan dichos servicios en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

Los rendimientos que generan las inversiones en entidades financieras se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el margen integral de financiamiento.

(j) Cuentas de orden-

Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o de administración.

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia y administración, se reflejan en las cuentas de orden respectivas a su valor razonable, representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligada la Operadora a responder ante sus clientes.

(k) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros.

Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

(4) Cambios contables-

Los cambios contables reconocidos por la Operadora en 2016, se derivan de la adopción de la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

a) NIF D-3 “Beneficios a los empleados”

Modificaciones al plan

Debido a su poca importancia relativa, la Operadora reconoció el efecto desfavorable derivado de las modificaciones al plan acumuladas al 1 de enero de 2016 por \$1, de forma prospectiva, dentro del rubro de “Resultado de ejercicios anteriores”.

Remediciones

Debido a su poca importancia relativa, la Operadora reconoció el efecto desfavorable derivado de las remediciones (antes pérdidas y ganancias actuariales) acumuladas al 1 de enero de 2016 por \$19, neto de impuestos diferidos, de forma prospectiva dentro del rubro “Remediciones por beneficios definidos a los empleados” en el capital contable.

b) NIF y mejoras a las NIF 2016-

En diciembre de 2015, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2016”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras que entraron en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1o. de enero de 2016 y que no tuvieron efectos significativos en los estados financieros de la Operadora son las siguientes:

- NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo” y NIF B -2 “Estado de flujos de efectivo”
- Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”

(5) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las inversiones en valores clasificadas como títulos para negociar ascienden a \$261,027 y \$181,380, respectivamente (ver detalle en el estado de valuación de cartera de inversión).

El resultado neto por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por compra-venta de valores ascendió a \$8,079 y \$4,584, respectivamente; la valuación de las inversiones en valores generó una plusvalía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de \$267 y \$84, respectivamente. Estos importes se incluyen en el estado de resultados en los rubros de “Resultado por compra venta de valores, neto” y “Resultado por valuación a valor razonable”, respectivamente.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Las inversiones en valores que la Operadora posee al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponden a acciones emitidas por Scotia Gubernamental, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (SCOTIAG), la cual mantiene una clasificación, conforme a los criterios establecidos por la Comisión, de corto plazo y en títulos gubernamentales, así como una duración no mayor a 365 días, y con un plazo de liquidación mismo día para compras y ventas.

SCOTIAG fue calificada en 2016 y 2015, como AAA/2F, por Fitch México, S. A. de C. V., dicha calificación se refiere a “Sobresaliente” en cuanto al nivel de seguridad del fondo, misma que se desprende de la evaluación de factores que incluyen primordialmente: calidad y diversificación de los activos del portafolio, fuerzas y debilidades de la administración así como capacidad operativa (AAA); y (2) o “Baja” en cuanto a la sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

(6) Cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de cuentas por cobrar se integra como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	\$ 91,943	82,570
Saldo a favor de impuestos	17,826	11,479
Otras cuentas por cobrar:		
Servicios por co-distribución y administración	7,530	9,911
Otros	<u>2,897</u>	<u>1,103</u>
	\$ <u>120,196</u>	<u>105,063</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no hubo cambios en las condiciones existentes de los saldos de otras cuentas por cobrar, por lo que no hubo partidas que se consideren irrecuperables o de difícil cobro y no fue necesaria alguna estimación por irrecuperabilidad de dichas cuentas.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(7) Inversiones permanentes-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las inversiones permanentes incluyen el capital social mínimo fijo serie “A” de 34 fondos de inversión por \$54,780, (29 fondos de inversión por \$48,999 en 2015), mismos que generaron un resultado en el ejercicio 2016 y 2015 de \$781 y (\$31), respectivamente (ver nota 1, operaciones sobresalientes 2016).

(8) Beneficios a los empleados-

La Operadora cuenta con un plan de contribución definida por retiro y un componente de beneficios por beneficios posteriores al retiro, al cual se incorporaron todos los empleados que pertenecían al plan de beneficios definidos vigente hasta el 31 de marzo de 2006. Dicho plan establece aportaciones preestablecidas para la Operadora, las cuales pueden ser retiradas en su totalidad por el empleado cuando éste haya alcanzado al menos 55 años de edad y parcialmente cuando termine la relación laboral de acuerdo a las reglas de adquisición de derechos definidos. Adicionalmente existen aportaciones de los empleados, quienes podrán retirarlas al término de la relación laboral.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el cargo a resultados correspondiente a las aportaciones de la Operadora por el plan de contribución definida ascendió a \$222 y \$373, respectivamente, dentro del rubro de “Gastos de administración” en el estado de resultados.

El costo, las obligaciones y activos de los fondos de los planes de beneficios definidos de prima de antigüedad y seguro de vida, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Los componentes del costo neto del período y de las obligaciones laborales por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestran en la siguiente hoja.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

	Prima		Indemnización		Otros beneficios	
	de antigüedad		legal		post retiro	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo del servicio actual (CLSA)	\$ 1	2	12	15	3	6
Costo financiero	-	4	-	28	-	6
Rendimiento esperado de los activos del plan	-	(1)	-	-	-	(2)
Amortizaciones	-	2	-	-	-	4
Reconocimiento de pérdidas (ganancias) actuariales generadas en el año	-	36	-	(75)	-	-
Ingreso por reducción anticipada de obligaciones	-	(8)	-	-	-	(26)
Interés neto sobre el ANBD*	2	-	25	-	-	-
Reciclaje de las remediciones del ANBD* reconocidas en ORI	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>-</u>
Costo (ingreso) de beneficios definidos	\$ <u>4</u>	<u>35</u>	<u>37</u>	<u>(32)</u>	<u>4</u>	<u>(12)</u>
Reconocimiento inicial de remediciones del ANBD o (PNBD)*	\$ 10	-	-	-	18	-
Remediciones generadas en el año	(3)	-	(10)	-	(6)	-
Reciclaje de remediciones reconocidas en ORI del año	<u>(1)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1)</u>	<u>-</u>
Saldo final de remediciones del ANBD o (PNBD)*	\$ <u>6</u>	<u>-</u>	<u>(10)</u>	<u>-</u>	<u>11</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre 2015 del ANBD o (PNBD)*	\$ (14)	(11)	(349)	(381)	5	(7)
Reconocimiento inicial de remediciones del ANBD o (PNBD)*	\$ <u>(10)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(18)</u>	<u>-</u>
Saldo al 1 de enero 2016 del ANBD o (PNBD)*	\$ (24)	(11)	(349)	(381)	(13)	(7)
Costo del servicio, neto	(3)	(35)	(37)	32	(3)	12
Beneficios pagados	-	32	-	-	-	-
Aportaciones al plan	-	-	-	-	-	-
Remediciones en ORI generadas en el año	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>10</u>	<u>-</u>	<u>6</u>	<u>-</u>
Saldo final del ANBD o (PNBD)*	\$ <u>(24)</u>	<u>(14)</u>	<u>(376)</u>	<u>(349)</u>	<u>(10)</u>	<u>5</u>

* Activo neto por beneficios definidos (ANBD) o pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

A continuación se detalla la situación financiera de las obligaciones por beneficio definido al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

		<u>Prima</u> <u>de antigüedad</u>		<u>Indemnización</u> <u>legal</u>		<u>Otros beneficios</u> <u>post retiro</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$	(24)	(24)	(376)	(349)	(29)	(31)
Activos del plan		-	-	-	-	18	17
Situación financiera de la obligación		(24)	(24)	(376)	(349)	(11)	(14)
Modificaciones al plan		-	-	-	-	-	1
Pérdidas actuariales por amortizar		-	10	-	-	-	18
(Activo) pasivo neto proyectado	\$	<u>(24)</u>	<u>(14)</u>	<u>(376)</u>	<u>(349)</u>	<u>(11)</u>	<u>5</u>

Las tasas nominales utilizadas en las proyecciones actuariales por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Rendimientos de fondo	9.00%	8.25%
Descuento	9.00%	8.25%
Incremento de salarios	4.50%	5.00%
Inflación estimada	3.50%	4.00%

Los activos del plan de prima de antigüedad están invertidos en un 60% en instrumentos de renta fija y 40% en instrumentos de renta variable, administrados en fideicomiso y vigilados por un Comité que la Operadora designa.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(9) Capital Contable

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social se integra por 2,000,000 de acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de un peso cada una, íntegramente suscritas y pagadas, de las cuales 1,000,000 de acciones corresponden a la parte mínima fija del capital social (Serie "A") y 1,000,000 a la parte variable del mismo (Serie "B"). La porción variable del capital en ningún momento podrá ser superior al capital mínimo fijo sin derecho a retiro.

(b) Restricciones al capital contable-

La utilidad del ejercicio está sujeta a la separación del 5% para constituir la reserva legal, hasta por el importe del 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2016 la Operadora tiene constituida la totalidad de la reserva legal correspondiente al 20% del capital social.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el Impuesto Sobre la Renta sobre el importe distribuido o reembolsado, que exceda los montos determinados para efectos fiscales. Al 31 de diciembre de 2016, la cuenta de capital de aportación (CUCA) y la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN), ascienden a \$3,666 y \$324,620, respectivamente.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los dividendos pagados y utilidades que se generen a partir del 1o. de enero de 2014 a personas físicas y residentes en el extranjero están sujetas a un impuesto adicional del 10% con carácter definitivo.

(c) Dividendos-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Operadora decretó y pagó dividendos tal y como se muestra a continuación:

<u>Fecha de decreto</u>	<u>Monto decretado</u>	<u>Dividendos pagados en 2016</u>		<u>Dividendos pagados en 2015</u>	
		<u>Fecha de pago</u>	<u>Monto pagado</u>	<u>Fecha de pago</u>	<u>Monto pagado</u>
31-mar-16	\$ 91,824	31-mar-16	\$ 91,824		
31-mar-15	26,353		-	31-mar-15	\$ 26,353
31-mar-15	<u>170,000</u>		-	31-mar-15	<u>170,000</u>
	\$ <u>288,177</u>		\$ <u>91,824</u>		\$ <u>196,353</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no hay dividendos pendientes de pago.

(10) Impuestos a la utilidad-

La Ley del ISR vigente a partir del 1 de enero de 2014 establece una tasa del 30%. La tasa vigente de la PTU para 2016 y 2015 es del 10%.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto por impuesto a la utilidad causado, se integra como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto causado	\$ (78,363)	(86,969)
Pago de ISR 2015	(1)	(21)
Impuesto diferidos	<u>(568)</u>	<u>1,013</u>
	\$ <u>(78,932)</u>	<u>(85,977)</u>

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el activo por ISR diferido se analiza a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo (pasivo):		
Provisiones	\$ 1,131	1,684
Pagos anticipados	(20)	(5)
Remediciones	<u>(2)</u>	<u>-</u>
ISR diferido	\$ <u>1,109</u>	<u>1,679</u>

El efecto (desfavorable) favorable, neto en resultados por (\$568) y \$1,013 por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, corresponde principalmente a la partida de provisiones en ambos años. El efecto desfavorable en capital contable al 31 de diciembre de 2016 asciende a \$2.

A continuación se presenta el análisis de la tasa efectiva de impuestos a la utilidad de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

		<u>ISR</u>	
	<u>Base</u>	<u>Impuesto al 30%</u>	<u>Tasa efectiva</u>
<u>31 de diciembre de 2016</u>			
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 267,962	(80,389)	(30%)
<i><u>Afectación al impuesto causado:</u></i>			
Ajuste inflacionario deducible	(7,270)	2,181	1%
Provisiones, neto	(1,830)	549	-
Gastos no deducibles	1,906	(572)	-
Otros, neto	<u>442</u>	<u>(132)</u>	<u>-</u>
Impuesto causado	261,210	(78,363)	(29%)
<i><u>Afectación al impuesto diferido:</u></i>			
Impuesto diferido	<u>1,898</u>	<u>(568)</u>	<u>-</u>
Impuesto a la utilidad	\$ <u>263,108</u>	<u>(78,931)</u>	<u>(29%)</u>

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

		<u>ISR</u>	
	<u>Base</u>	<u>Impuesto al 30%</u>	<u>Tasa efectiva</u>
<u>31 de diciembre de 2015</u>			
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 288,541	(86,562)	(30%)
<i><u>Afectación al impuesto causado:</u></i>			
Ajuste inflacionario deducible	(3,360)	1,008	—
Provisiones, neto	3,193	(958)	—
Gastos no deducibles	267	(80)	—
Otros, neto	<u>1,258</u>	<u>(377)</u>	<u>—</u>
Impuesto causado	289,899	(86,969)	(30%)
<i><u>Afectación al impuesto diferido:</u></i>			
Impuesto diferido por provisiones	<u>(3,377)</u>	<u>1,013</u>	<u>—</u>
Impuesto a la utilidad	\$ <u>286,522</u>	<u>(85,956)</u>	<u>(30%)</u>

Otras consideraciones

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(11) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, la Operadora lleva a cabo transacciones con partes relacionadas tales como servicios bancarios y prestación de servicios, etc. De acuerdo con las políticas de la Operadora, todas las operaciones por servicios bancarios y prestación de servicios con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestran a continuación:

<u>Otras partes relacionadas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Ingresos por:</u>		
Servicios de distribución y administración	<u>\$1,048,888</u>	<u>962,268</u>
<u>Gastos por:</u>		
Servicios de co-distribución y administración	\$ 798,515	725,349
Asesoría financiera	26,515	27,176
Honorarios	<u>48</u>	<u>47</u>

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Otras partes relacionadas</u>		
<u>Por cobrar:</u>		
Disponibilidades	\$ 10	440
Inversiones en valores	261,027	181,380
Cuentas por cobrar	<u>91,943</u>	<u>82,570</u>
<u>Por pagar:</u>		
Otras cuentas por pagar	\$ <u>71,073</u>	<u>62,914</u>

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, no hubo cambios en las condiciones existentes de los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas, tampoco hubo partidas que se consideraran irrecuperables o de difícil cobro y no fue necesaria alguna reserva por incobrabilidad de dichas operaciones.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios otorgados al personal directivo ascendieron a \$5,145 y \$8,593 respectivamente.

(12) Cuentas de orden-

Bienes en custodia y administración

Las operaciones por cuenta de terceros que la Operadora mantiene en administración al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo de clientes		
(Inversiones corto plazo)	\$ 3,607	3,134
Tenencia en instrumentos		
(Inversiones en valores de los Fondos)	100,658,877	89,286,446
Instrumentos de deuda		
(Fondos de inversión)	86,278,173	75,909,621
Instrumentos comunes		
(Fondos de inversión)	<u>17,202,699</u>	<u>14,705,139</u>
	<u>\$ 204,143,356</u>	<u>179,904,340</u>

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(13) Administración de riesgos (no auditado)-

Ciertas cantidades y/o porcentajes calculados en esta nota pueden variar ligeramente contra las mismas cantidades o porcentajes señalados en cualquier otra nota a los estados financieros debido al redondeo de las cifras.

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las disposiciones en materia de administración de riesgos expedidos por la Comisión, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos de la Operadora y del nivel global de riesgo que éste debe asumir. El Consejo de Administración debe aprobar por lo menos una vez al año, las políticas y procedimientos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos-Pasivos, la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas para informar y corregir las desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

a) Riesgos discretionales

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados en las inversiones o pasivos a cargo de los fondos de inversión, tales como movimientos de precios, tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El riesgo mercado implícito en los fondos de inversión se calcula usando una metodología consistente en el cálculo del Valor en Riesgo (VaR) mediante el modelo paramétrico de varianza-covarianza (Var-Covar), con un nivel de confianza del 95%, una ventana de tiempo de un año y con un horizonte de tiempo de 1 día. Para verificar la eficiencia del modelo que se utiliza para medir el VaR se realiza una prueba denominada “Back Test”. Este análisis es presentado al Comité de Riesgos y al Consejo de la Operadora de Fondos al menos trimestralmente.

La UAIR ha dado seguimiento puntual a las circunstancias que se han presentado en el mercado, la influencia sobre el VaR y los excesos presentados en exposición con respecto al límite máximo autorizado por el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016. Durante este periodo específico, se notificó a El Consejo de Administración, el Comité de Riesgos y la Dirección General de la Operadora, cumplimiento normativo y auditoría interna que no han existido excesos en el VaR.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los niveles de riesgos de mercado VaR de la Operadora con respecto al activo neto son 0.3273% y 0.28674%, respectivamente.

A manera de ejemplo, si tomamos el valor obtenido de VaR a 1 día con 95% de nivel de confianza al cierre de diciembre de 2016 respecto al activo neto que fue de 0.0034% y consideramos que el fondo SCOTIAG tenía un activo neto de \$25,602,586 en la misma fecha, la pérdida máxima esperada en 1 de cada 20 días de operación del mercado (1/20 = 5%), pudiera ser mayor o igual a \$871 en condiciones normales de mercado.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez implícito para los fondos de inversión se define como la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El cálculo de riesgo de liquidez se realiza utilizando las posiciones de compra-venta con una ventana de tiempo de 6 meses y calculando el valor promedio mensual para el caso de acciones y 90 días con observaciones diarias, para los instrumentos de deuda. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el riesgo de liquidez respecto al activo neto fue de 0.1668% y 0.1566%, respectivamente.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Para el resultado de riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2016, la pérdida que pudiera presentarse por la venta de una posición a descuentos inusuales, debido a condiciones extraordinarias de mercado (riesgo de liquidez exógeno) por ejemplo, de todas las emisiones contenidas en el fondo SCOTIAG, es de 0.0139% con respecto al activo neto, esto es de \$3,559.

b) Riesgos no discrecional

Riesgo operativo-

El riesgo operativo es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La Operadora ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operativo, mismos que a continuación se detallan:

Políticas de Gestión de Riesgos no Discrecionales

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operativos inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en la Operadora.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operativo

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Niveles de tolerancia de riesgo operativo, legal y tecnológico

Es una herramienta de gestión de pérdidas operativas, que permite a cada área de la Operadora conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operativo y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo

Este proceso permite a la Operadora establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido, mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen umbrales máximos para cada uno de los indicadores seleccionados.

Evaluación de Riesgo Operacional y Controles (RCA)

La Operadora cuenta también con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional y controles, misma que se aplica a toda su estructura, y a través de la cual se identifican los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, con los siguientes objetivos: (i) Evaluar el riesgo inherente, la eficacia de los controles y el riesgo residual y (ii) Establecer acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Las pérdidas operativas de la Operadora para los años 2016 y 2015 suman \$1,443.4 (en 15 eventos) y \$0.39 (en 4 eventos), respectivamente. Asimismo no se identifican riesgos que en caso de materializarse afectarían los resultados de la entidad y de los fondos que administra.

Riesgo legal

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Con el propósito de contar con políticas y procedimientos que procuren una adecuada instrumentación de los convenios y contratos en los que participa la Operadora, se siguen las políticas establecidas en el manual del área jurídica, lo cual permite dar seguridad a las operaciones de la Operadora, salvaguardando sus intereses, previniendo y reduciendo los riesgos y las contingencias legales.

Modelo de estimación de pérdidas de riesgo legal

La Operadora cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Operadora no registra contingencias por riesgo legal.

Riesgo tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes de la Operadora.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de riesgo tecnológico, la Operadora cuenta con las políticas de gestión del riesgo tecnológico. Dichas Políticas describen los lineamientos y la metodología para la evaluación del riesgo tecnológico. Adicionalmente, la DGA de Tecnologías de la Información cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que apoyan el cumplimiento con los requerimientos en esta materia.

La metodología de riesgo tecnológico, que evalúa las vulnerabilidades, considera la criticidad de la información en términos de integridad, confidencialidad, disponibilidad y continuidad, para identificar los riesgos inherentes a los aplicativos e infraestructura tecnológica, evaluar los controles existentes y obtener el riesgo residual. Como resultado, la metodología establece una propuesta de controles para mitigar el riesgo tecnológico a un nivel aceptable.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Operadora no registra contingencias por riesgo tecnológico.

(14) Compromisos-

La Operadora ha celebrado contratos de prestación de servicios con compañías relacionadas, en los cuales éstas se comprometen a prestarle los servicios de asesoría, distribución, custodia y administración de bienes, necesarios para su operación. Estos contratos son por tiempo indefinido. El total de pagos por este concepto fue de \$825,028 en 2016 y \$752,572 en 2015 y se incluye en los rubros de “Comisiones y erogaciones pagadas” y en “Gastos de administración” en el estado de resultados.

(15) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras aplicables a la actividad de la Operadora que se mencionan a continuación:

NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”- Establece las normas particulares para el reconocimiento contable de la inversión en instrumentos financieros, principalmente de los que se mantienen para fines de negociación, así como la clasificación de los instrumentos financieros con base en el modelo de negocios que la entidad tiene para todos los instrumentos en su conjunto. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos y deja sin efecto al Boletín C-2 “Instrumentos financieros” y al Documento de adecuaciones al Boletín C-2. Permite su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero de 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos.

Entre los principales cambios que presenta se encuentran:

- La clasificación de instrumentos financieros en que se invierte, descartando el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un instrumento financiero para determinar su clasificación y adoptando en su lugar, el modelo de negocio de la administración de las inversiones en instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo. Con este cambio se eliminan las categorías de instrumentos conservados a vencimiento y disponibles para la venta.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- Establece la valuación de las inversiones en instrumentos financieros de acuerdo también al modelo de negocio, indicando que cada modelo tendrá su distinto rubro en el estado de resultado integral.
- No permite la reclasificación de las inversiones en instrumentos financieros entre las categorías de instrumentos financieros por cobrar, instrumentos de deuda a valor razonable e instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocio de la entidad, lo que se considera muy infrecuente que ocurra.
- Adopta el principio de que todos los instrumentos financieros se valúan en su reconocimiento inicial a su valor razonable.
- Limita ciertas revelaciones a entidades que llevan a cabo operaciones de tipo financiero.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Permite su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados en esta NIF. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.

NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero de 2017, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación esté en los mismos términos. Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados para esta NIF. Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrión, sino que todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

Mejoras a las NIF 2017

En octubre de 2016 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2017”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF B-13 “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros” NIF B-6 “Estado de situación financiera”- Modifica los requerimientos de clasificación de activos, pasivos y capital contable, principalmente para establecer que es adecuado mantener la clasificación de una partida como de largo plazo a la fecha de los estados financieros, cuando se trata de un activo financiero o de un pasivo financiero que: a) haya sido contratado sobre la base de cobro o pago de largo plazo; y b) a pesar de que el deudor se encontraba en incumplimiento a la fecha de los estados financieros, durante el período posterior (lapso comprendido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que son autorizados para su emisión a terceros) logra un convenio para mantener su cobro o pago sobre la base de largo plazo. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2017, permitiendo su aplicación anticipada para los ejercicios que inicien el 1o. de enero de 2016 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

NIF C-11 “Capital Contable”-Establece que los gastos de registro en una bolsa de valores de acciones de una entidad que a la fecha de dicho registro ya estaban en propiedad de inversionistas y por las que la entidad emisora ya había recibido los fondos correspondientes, deben reconocerse en su utilidad o pérdida neta en el momento de su devengación y no en el capital contable. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2017 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

(Continúa)

Scotia Fondos, S. A. de C. V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”- Establece que la tasa de interés a utilizar en la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo, riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo, tal como son, *la tasa de mercado de bonos gubernamentales y la tasa de mercado de los bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo*, respectivamente, y que la tasa elegida debe utilizarse en forma consistente a lo largo del tiempo. Adicionalmente, permite el reconocimiento de las remediones en el ORI requiriendo su posterior reciclaje a la utilidad o pérdida neta o bien directamente en la utilidad o pérdida neta a la fecha en que se originan. Estas mejoras entrarán en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2017, permitiéndose su aplicación anticipada y los cambios contables que surjan por cambio en la tasa de descuento deben reconocerse en forma prospectiva y los que surjan por cambio en la opción del reconocimiento de las remediones deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes en la situación financiera de la Operadora.